

La Secretaría de Cultura, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), en colaboración con el Estado de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Casa Queretana de las Artesanías y el Municipio de Pedro Escobedo con el objetivo de fomentar la elaboración de piezas hechas en la rama artesanal de lapidaria y cantería, a través de técnicas tradicionales, así como fomentar la creatividad y el mejoramiento en los acabados, procesos productivos y calidad en las piezas y dentro del contexto de los 500 años de resistencia indígena convocan al

40 CONCURSO INTERESTATAL DE LAPIDARIA Y CANTERÍA ARTESANAL 2021

1 DIRIGIDO A:

Artesanos mexicanos mayores de 18 años que se dediquen a la elaboración de obras talladas en piedra con técnicas y materiales tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño, que residan en los siguientes Estados: Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

3 PIEZAS PARA CONCURSAR:

Las piezas concursantes deberán tener las siguientes características:

- I. De elaboración reciente, que no hayan participado en otro certamen, la temática será libre.
- II. Una pieza por artesano concursante, en caso de que varios elementos formen un juego se considerará una pieza.
- III. Con diseño, técnicas y materiales tradicionales; nuevo diseño con elementos, técnicas y materiales de grupos etnolingüísticos.
- IV. El comité organizador se reserva el derecho de aplicar la Matriz de Diferenciación entre Artesanía y Manualidades (Matriz DAM).
- V. El artesano acepta que la pieza inscrita será expuesta con posibilidad de ser vendida.
- VI. Las medidas máximas serán de 1m2.

Serán piezas originales por lo que no podrán participar réplicas, se consideran como tal las que extraen en su totalidad o gran parte de elementos de otras obras. El jurado calificador determinará cuando una pieza se considere réplica.

5 DOCUMENTACIÓN:

Invariablemente deberá presentar la siguiente documentación acompañada de la pieza:

- a) **Copia de identificación oficial** (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional); si la identificación no cuenta con la CURP se deberá agregar una copia.
- b) **Foto impresa de la pieza.**

2 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

A. Escultura Ornamental: Piezas realizadas en su gran mayoría con piedra de cantera o basalto con la finalidad de expresar de manera abstracta o realista cualquier objeto o persona.

B. Escultura Utilitaria: Piezas realizadas en su gran mayoría con piedra de cantera o basalto con la finalidad de crear cualquier objeto con una utilidad, puede contener o no elementos ornamentales.

C. Escultura con otros materiales: Cualquier escultura realizada en su gran mayoría con jade, mármol, pizarra, cuarzo, ónix, diorita, granito, obsidiana y/o pirita.

4 REGISTRO DE PIEZAS:

Se contará con dos sedes:

Del 28 de junio al 16 de agosto de 2021, de 10:00 a 15:00 horas, en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Turístico de Pedro Escobedo, ubicadas en Av. Cuauhtémoc 1, Centro, Pedro Escobedo, Qro., C.P. 76700, tel. 448-275-00-01.

Del 28 de junio al 13 de agosto de 2021, de 10:00 a 15:00 horas, en la Delegación de Escolásticas, Pedro Escobedo, ubicada en Calle Torres SN, Escolásticas, Pedro Escobedo, Qro., C.P. 76740, tel. 448-296-50-50.

6 PERIODO DE REVISIÓN:

El periodo de revisión consiste en 2 días, 17 y 18 de agosto de 2021, en el cual los artesanos concursantes y el comité organizador podrán revisar la totalidad de las piezas con la finalidad de verificar que las piezas cumplan con los criterios de la presente convocatoria.

7 LA CALIFICACIÓN:

Se llevará a cabo el día **19 de agosto de 2021** a las 12:00 horas, a puerta cerrada, únicamente estarán:

- El jurado calificador conformado por especialistas en arte popular y artesanías designados por los organizadores.
- El Comité de Verificación, integrado por 5 artesanos seleccionados al azar quienes tendrán voz, pero no voto en el proceso de calificación.
- El Comité Organizador integrado por personal del Fonart, Casa Queretana de las Artesanías y del Municipio de Pedro Escobedo, realizarán el levantamiento del acta de calificación con los datos otorgados por el jurado.

Los miembros del jurado de acuerdo a su criterio profesional podrán reclasificar las piezas en la categoría que les corresponda, esta decisión y el fallo será inapelable.

8 LA PREMIACIÓN:

El comité organizador notificará a cada artesano ganador para que asista a la premiación, misma que se realizará el **27 de agosto de 2021** en la Explanada Principal del Municipio de Pedro Escobedo con los siguientes PREMIOS:

GALARDÓN \$50,000.00		
CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C
1° \$30,000.00	1° \$30,000.00	1° \$30,000.00
2° \$25,000.00	2° \$25,000.00	2° \$25,000.00
3° \$20,000.00	3° \$20,000.00	3° \$20,000.00
5 menciones honoríficas \$5,000.00		

9 RECONOCIMIENTOS, PREMIOS Y COBRO

Sólo se entregarán reconocimientos y premios a los artesanos ganadores, si no se presentara a la ceremonia de premiación contará con 30 días naturales para el reclamo del premio correspondiente, pasado este plazo, perderá su premio y no tendrá derecho a reclamarlo por ningún medio.

11 DEVOLUCIÓN O PAGO DE LAS PIEZAS

Acabada la expo-venta, el 30 de agosto de 2021, los artesanos podrán recoger sus piezas o el dinero producto de la venta de esta, según sea el caso; para realizar este trámite deberán presentar copia del registro e identificación oficial.

13 CASOS NO PREVISTOS:

Los casos no previstos serán resueltos por los organizadores del certamen.

10 LA EXPO-VENTA:

Las piezas inscritas formarán parte de la exposición que se llevará a cabo del **27 al 29 de agosto de 2021**; los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas presentadas. La expo-venta estará sujeta a las condiciones epidemiológicas del Estado de Querétaro.

12 DESCALIFICACIÓN

Cuando un artesano entregue una pieza que no cumpla con la presente convocatoria y sea mencionado durante el periodo de revisión correspondiente al punto 6 de la presente convocatoria.